



I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección General de Sector Primario y Recursos Naturales Renovables (DGSPYRNR)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de la factura número FCI673 y la relación de gastos con RUC núm. 11363, de la "Comisión de trabajo en la SEMARNAT para Asistir a la Feria de Maíces y Semillas Locales como Ponente del Tema Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo. Realizada del 03 al 06 de Diciembre de 2020 en Tuxtla Gutiérrez Chiapas.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Datos fiscales: folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

Así como por contener información clasificada como confidencial, por tratarse de **secreto fiscal o datos fiscales**, con fundamento en el artículo 116 párrafo tercero y último de la LGTAIP; artículos 106 y 113 fracción II y III de la LFTAIP; trigésimo octavo fracciones I y III, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en correlación con los artículos 17-H fracción IX, 87 fracción IV del Código Fiscal de la Federación y los artículos 14, 19 fracción VI y 21 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Dra. Adelita San Vicente Tello

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

Resolución 013/2021/SIPOT, aprobada en la sesión del Comité de Transparencia celebrada el 13 de enero de 2021.

**DATOS DEL CLIENTE**

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
AV. EJERCITO NACIONAL 223
ANAHUAC I SECCION MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO
R.F.C. SMA 941228GU8
C.P. 11320 TEL.:

USO CFDI

VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V.

AV. PERIFERICO SUR 7642-1, COL. VILLA
CUERMANCO, CIUDAD DE MEXICO VILLA
CUERMANCO CIUDAD DE MEXICO C.P.14360
TEL.56031165
FAX.56031105
RFC. VKO8602063H6

FACTURA FISCAL**FCI 673**

Fecha: 01/Dic/2020 15:14:31

Cliente: 055001

Vendedor: SEMARNAT

Fecha Timbre: 1/ Dic/2020 15:14:34

Tipo comprobante: I Ingreso

Clave confirmación:

EXPEDIDO EN: MEXICO, CDMX.

Folio Fiscal:

CANT.	NOMBRE	UNIDAD	CLAVE	CONCEPTO	No. BOLETO	CLAVE CONF.	PROV.	I.V.A.	T.U.A.	TARIFA
1	CHAMORRO COBAXIN/BARUCH XOCOYOTZIN	US E48 Unidad de servicio	CLV 78111500	MEX/TGZ/MEX SALIDA 03 DIC REGRESO 06 DIC	9489542150		LFL	808.00	998.00	5,045.00
						Base: 5,050.00		Impuesto:002 IVA	Tipo factor: Tasa	TasaOCuota0.16
1	CHAMORRO COBAXIN/BARUCH XOCOYOTZIN	US E48 Unidad de servicio	CXSVKI 90121502	EMISION DE BOLETO VV			CXS	32.00	0.00	200.00
						Base: 200.00		Impuesto:002 IVA	Tipo factor: Tasa	TasaOCuota0.16

CONTRATO : DGRMIS-DAC-DCGSA-004/2020
(SIETE MIL OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

Referencia: FCI 673

Vendedor: SEMARNAT

S/CC

Solicitó: UR-612 FOLIO : PA-LP-142/2020

Moneda: MXN Peso Mexicano

Método pago: PPD Pago en parcialidades o diferido

Forma pago: 99 PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO

TOTAL IVA AL:

16.00

840.00

TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$ 7,083.00
DE FONDOS

TOTAL SERVICIOS: 5,245.00

DESCUENTO: 0.00

TOTAL I.V.A.: 840.00

TOTAL T.U.A.: 998.00

TOTAL OTROS IMP.: 0.00

TOTAL: \$ 7,083.00

Cadena Original Timbre

Sello Digital Timbre

Sello Digital SAT

Por este pagaré me (nos) obligo (amos) a pagar solidariamente a la orden de VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V. en esta plaza el día 1/12/2020 la cantidad de: (SIETE MIL OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

Si este pagaré no es cubierto a su vencimiento quedo(amos) obligado (s) a pagar intereses moratorios al 5% anual sobre el monto no pagado, de acuerdo al artículo 1001 del Código de Comercio General de Títulos y Operaciones de Crédito.

En caso de cheques devueltos, se les cargará el 20% de recargos, según el artículo 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

REGIMEN FISCAL:

No. Certificado:

Certificado SAT:

RFC PAC:BUZ02110711CO

Este documento es una representación impresa de un CFDI.